

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## DIAMANTES AMERICANOS

ULTIMOS POCOS DIAS DE VENTA.

En este establecimiento, donde todos los géneros están puestos á la vista, se hace un 15 por 100 de rebaja de los precios marcados: pues dichos precios también están puestos á la vista.

ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO.

frente al Puente, en la gran casa nueva.



**D. ANTONIO RAMOS PINAR**

HA FALLECIDO

EL DIA 18 DEL CORRIENTE

Á LAS 12 DE SU NOCHE.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermana política, y demás familia,

Suplican á sus amigos y conocidos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, y acudan á la Misa de Requiem que se dice hoy en la parroquia de San Andrés Apóstol de esta ciudad.

Casa mortuoria: Cadenas, 44.

### GANGA COMPLETA.

SORPRESA SIN IGUAL.

La casa Zaragoza, comercio de muebles, establecido en la plaza de Fontes, núm. 1, realiza sus numerosas existencias de obra de regilla verdadera de Viena. Son infinitas las clases de sillas, sofás, mecedoras, sillones de niño para mesa, sillas cestureras y para la iglesia, mecedoras para niños, sillones de despacho, tumadoras, bastón-silla, lavabos y banquetas de pianos: todo lo mejor y mas perfeccionado que viene de Viena, lo que se venderá con gran rebaja de precios. Baste decir que la bonita é inmejorable silla de regilla solo se venderá á 27 reales una y mecedoras de idem para señora á 60 en adelante; esto, como verán, es una ganga completa.

#### ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores compradores de fuera de Murcia, exijan á los corsarios ó personas que manden por nuestras sillas, una factura de la casa para evitar errores y engaños como los ya sucedidos, y de este modo tendrán la seguridad de recibir nuestras sillas de Viena; esto se comprende ser cosa de los corsarios que las loman de donde mas cuenta les tiene sin tener presente los perjuicios que ocasionan á sus dueños. Con que aprovechad la ocasion, que gangas como estas no las hay todos los dias.

#### NO EQUIVOCARSE.

1. Plaza de Fontes, número 1.  
Frente al Café Comercio. 12-1

### PUERTAS DE ACERO ONDULADAS.

Se construyen en el taller de José Antonio Ruiz, Alfaro, 12, Murcia. 10-6

## TIENDA DEL SIGLO

DE

**JUAN ABIZANDA.**

Platería, núm. 62.

### Verdadera y gran realizacion

Mantillas de blonda, cuadradas, á 80 rs.  
Lanas para vestidos colores novedad, á 1 1/2 id.

Lanas doble ancho, las de 6 á 4 1/2 id.  
Toquillas de punto, de lana, desde 2 reales en adelante.

Chales de punto para señoras, á 20 id.  
Muselina blanca, á 1 1/4 id.

Escocesas pura lana, 6 palmos ancho, á 4 id.

Tartanes, desde 1 real.  
Pañuelos capuchas, desde 28 rs. en adelante.

Gran surtido en chalecos de punto.  
Lienzos anchos, desde 1 real en adelante.

Cretonas y percales, desde 1 real.  
Medias de lana para señoras y niñas.

Y otra infinidad de artículos que el público podrá apreciar la verdadera rebaja con que se realizan.

NO EQUIVOCARSE: PLATERIA, 62,

hay dos rótulos que dicen:

**TIENDA DEL SIGLO.**

REALIZACION.

### LO DEL DIA.

¡Vaya un dia que amaneció ayer! Cielo despejado, sol hermoso, tibia ambiente, ni una ráfaga de aire, ni una gota de lluvia. Un dia primaveral, que convidaba á pasear por el mercado, que entonaba los nervios, vivificaba los pulmones, despejaba la cabeza y alegraba el alma. Dia sereno, plácido, en que la naturaleza se acuerda de que ha sido moza gallarda en sus abriles, y parece como que se emperegila antes de echarse encima las tocas de nieve del aterido Diciembre.

Sin duda el sol quiso ayer tener libre todo su camino para darse el gusto de ver sembrar el trigo, labrar la tierra, y la multitud de faenas en que están ahora metidos los labradores, por esos campos de Dios.

¡Lástima que dias como el de ayer no tengan mas que diez horas de dia!

#### ¡Caridad!

Con este hermoso titulo publicó ayer nuestro colega «El Criterio» un notable artículo, cuyo objeto no puede ser mas laudable: pues no es otro que mover los corazones para pedir el indulto del parricida condenado á muerte por esta audiencia, si el Tribunal Supremo confirmase la sentencia. Nos asociamos al pensamien-

to, y prometemos secundarlo en cuanto podamos, diciendo, por ahora, lo que en el final de dicho articulo dice el colega.

«Jesucristo nos dió el ejemplo perdonando y pidiendo por sus enemigos desde la sagrada cruz. Caridad, murcianos, caridad para el desgraciado José Antonio Vazquez, que, si hoy pudiera, volvería la vida que arrebató á su hija, aunque fuera á costa de toda la sangre de sus venas.»

#### Audiencia.

De los tres juicios señalados para ayer en la Audiencia tuvo alguna importancia el primero, que fué por lesiones.

El procesado en esta causa era un jóven de la Eralta, llamado Mariano Romero, que una noche, el año anterior, se presentó en la puerta de Juan Galvez, en ocasion que este alumbraba á su esposa con un candil mientras hacía la cena en la puerta de la vivienda, y sin que mediara cuestion alguna entre ambos, dió un palo al candil, y después un tiro al dueño, que le derribó cuatro dientes de la mandíbula superior.

El teniente fiscal Sr. Villa, en sus conclusiones reformadas, pidió se impusiera al procesado la pena de 8 años, 9 meses y 1 dia de prision correccional, por no poder apreciarse en el hecho circunstancia alguna atenuante y si la agravante de reincidencia, pues el procesado, en juicio celebrado anteriormente, afirmó haber estado procesado ya por lesiones, á pesar de no aparecer contra él tal circunstancia en el proceso. Abierta informacion, resultó ser verdad lo que el procesado decía.

El defensor Sr. Marques solicitó se descartara al procesado de la circunstancia apuntada, se le apreciara la atenuante de embriaguez, y se le impusiera la pena correspondiente al delito, pero en su grado mínimo.

#### Desengaño.

Nos lo dió ayer, nuestro colega el «Heraldo», el cual, por haberle dedicado nuestra crónica dominguera última, escrita con bastante cariño, á una persona con quien creemos tener amistad para hacerle dicha dedicatoria, nos rebaja el favor de habernos llamado pan de trigo y nos llama del más inferior, del de panizo, con todas sus letras y toda su delicadeza.

Nosotros aceptamos la fineza del «Heraldo» tal y como nos la hace; y no lo sentimos sino porque nos prueba una cosa, que no queríamos creer: «que no basta que uno sea leal amigo y proeure cultivar delicadamente el compañerismo, para encontrar correspondencia.»

No hablaremos mas sobre este asunto, por lo que dijo el otro: «Omnis saturatio etc.» Toda hartura es mala, pero la de pan es bascosa.»

En la vida hemos sido nosotros bastos con nadie; con nosotros sí que lo han sido.

#### Un voto

más.—Un recuerdo de Saavedra Fajardo.—La peste valenciana.—El bolo arménico.—San Antonio.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi querido amigo: Me asocio á la buena idea de imprimir el proyecto de obras contra las inundaciones, que (si la voluntad de su autor ó otras dificultades no la impiden) será cosa de poco tiempo y no mucho coste, sobre todo si se imprime únicamente lo que interesa conocer á esos pueblos, se extractan presupuestos, y se prescinde de planos de detalle.

Y ya que me encuentro pluma en mano para aplaudir y asociarme á la última de las felices iniciativas de mi querido amigo el Sr. Conde de Roche, voy á saldar con el mismo cierta cuenta, contestando una pregunta.—D. Diego Saavedra Fajardo dijo en su testamento, que ofrecía al Rey nuevamente la persona de «D. Gregorio de Saavedra, caballero de la horden de Calatraba, que hallándose en Madrid lo imbió á Murcia, á ponerse en los riesgos de la peste... ¿qué peste fué ésta?—Contesto que la llamada Valenciana, ó del Bubon, que vino de Argel con un cargamento de pieles, despobló Valencia y se cebó en Murcia durante los años de 1647 y 48, arrebatando entre otras personas notables al obispo. Detalle curioso es el de que se mandó de real orden que no se purgara á ningun atacado, y detalle de interés local el que trae Melchor de Villena, historiador de este contagio, sobre los prodigios que obró el bolo arménico, acreditándose como el mejor de España «el que se extraía de una cueva que está en una montaña al pié de la cual nace el principio y la fuente de los baños de Fortuna; y un hombre, del lugar que se llama así, la saca de dicha cueva, y la lleva al lugar de Abanilla, á donde le van á buscar...» Duraba esta epidemia sin mitigar sus rigores, y en términos que parecía no haber de concluir sino con el último de los murcianos; y no sabian ya, éstos, á qué santo encomendarse, cuando se les ocurrió sacar en rogativa á S. Antonio; hicieronlo en el dia 12 de Junio, y en el mismo, notóse gran descenso en el número de los atacados, desapareciendo la epidemia pocas semanas después: en accion de gracias y conmemoracion del hecho, todos los años en el referido dia concurre el Ayuntamiento de Murcia al templo de S. Antonio. Durante esta epidemia, acudieron en socorro de Murcia y para confortar el ánimo abatido de los murcianos, médicos, fráteres y algunos caballeros, entre otros el don Gregorio Saavedra, y á esto se refiere nuestro D. Diego, en la frase que hemos copiado del testamento que otorgó en 13 de Agosto de 1648, ante Francisco Suarez, eseribano de Madrid.

Es de V., Sr. Director, antiguo y cariñoso amigo,  
Pedro Diaz Cassou.

**Dicipulos agradecidos.**

*Sr. D. Acisclo Diaz.*

Nuestro querido maestro y segundo padre: Ante todo le pedimos nos dispense estar tanto tiempo sin escribirle, pues no lo hacemos porque sabemos siempre que nos escribe mi hermano que no hay novedad en la familia, de lo que le damos gracias á Dios y le pedimos que siempre recibamos las mismas noticias, por lo tanto mismo y teniendo presente que mañana miércoles es su santo, nos creemos en el deber de felicitarle con tanto entusiasmo y cariño como lo hemos hecho otros años mas felices, como se merece uneste digno maestro, ó sea nuestro segundo padre, y por último como se merece quien por darnos educacion martirizaba su salud; al que por sus desvelos é interés en que estudiásemos, hoy le debo yo la honra de ser alumno del Conservatorio, y por último al que todo se lo debemos si el dia de mañana llegamos á ser algo en tan bello arte.

Siempre tendremos presente los dias que iba V. enfermo aunque V. lo queria ocultar y que todos nosotros se lo conociamos en el semblante la enfermedad que le atormentaba, y V. no obstante, empezaba á darnos leccion, y á ensayar para que nosotros adelantáramos, á costa de su delicada salud; todos estos sacrificios que Vd. hacía en perjuicio suyo, para que nosotros tengamos donde ganar un pedazo de pan el dia de mañana y quitarnos de nuestra vista con su incansable celo y consejos un calabozo tan negro como noche de tormenta, es lo que nos obliga, como digo antes, á tener el deber de pedirle á Dios que pase V. un dia mucho mas feliz que los años que nosotros la hemos pasado en su compañía y en la de su querida familia y amigos; mas feliz que lo deseamos para nosotros mismos; todo esto y mucho mas le desearan todos sus discípulos que hayan salido agradecidos, porque nosotros comprendemos todo cuanto ha hecho por nosotros y lo que encerraban los muchos consejos que siempre nos ha dado V. Por supuesto, que esto no se comprende hasta que uno no tiene sus cinco sentidos completos y no recoge el fruto de lo mucho que V. se ha sacrificado por nosotros, pues á nosotros nos costa, como á Murcia entera, que á hecho V. por nosotros lo que no hubiese hecho por sus mismos hijos y no quiero citar hechos porque todo el mundo los sabe y estarian demás; pero lo que si se puede decir en alta voz, es que cuantos han salido de esa y han pretendido han obtenido honrosas plazas en las músicas militares, sin importarles nada tener que solfear y ejecutar cuanto les ha puesto el jurado, á primera vista; y otros que se presentan de otras partes han tenido que hacer grandes sacrificios para prepararse antes de examinarse y despues que han ido se han tenido que salir avergonzados de no poder responder á lo mas insignificante que le han preguntado en el jurado.

Yo me decia la tarde que me examiné; «yo he ganado una plaza de segunda y quiero renunciar á ella» y el coronel no quiere, diciéndome, que he salido yo solo aprobado y que ya me van á reclamar dos ó tres músicos mayores y el mio no quiere que me vaya: en fin que no sé en lo que esto quedará y otros que han venido de seis leguas y mas, y que darian lo que les pidiesen porque les aprobaran se marchan con las ganas, este es el mundo: pues todo esto consiste en que en ninguna parte se recibe tan buena educacion musical como en el Hospicio de Murcia, siendo dada por el fundador de dicha banda que por doquier que ha ido se ha llenado de glorias, igualmente la Exma. Diputacion Provincial, y por último llevando de gloria y honra á Murcia entera.

Este dia santo de nuestro querido maestro, los discípulos que se hallan fuera y son agradecidos, si tienen un rato de lugar, deben por gratitud dedicarlo á felicitar á su digno maestro sintiendo en el alma tener que hacerlo por medio de una carta y no personalmente, pero deseándole un dia tan feliz como pueda desearlo la misma familia y mucho mas de esta misma especie, los que le felicitan son sus discípulos.

Francisco Gracia Ortiz.—Antonio Brocal.—Francisco Gomez.—Madrid 16 de Noviembre de 1886.

**BANCO HISPANO-COLONIAL**

ANUNCIO.

*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emision de 1880.*

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 26º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Diciembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio se hará, como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 26º trimestre seis mil setecientos cincuenta Billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal, á las once de la mañana del referido dia 1.º de Diciembre y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 803 bolas sorteables y se extraerán de ellas 9 cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil setecientos cincuenta Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Noviembre de 1886.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano.*

Comisionado en Murcia D. J. Calasins.

**LIBROS.**

Catálogo de los que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

Manual de Moral y Religion, por Penalva, 7 reales,

Explicacion de la Bula de la Santa Cruzada, un tomo en pasta, 2.

Vida del papa Clemente XIV, un tomo en pasta, 3.

«El pequeño Grandisson», novela, 2.

Carrillo, Nebrija y Araujo, sus tres gramáticas latinas, en un tomo, 18.

Reglamento para la instruccion especial de los regimientos de artillería, cuatro tomos, 4.

Escuela de reclutas de caballería, 1.

Sermones varios, en portugués, un tomo 2.

Officium infesto Nativitatis Domini, un tomo, 2.

Gramática, de Herranz, para los niños, 10 céntimos.

Lo que esperaba España en 1820, del congreso, un folleto, 20.

El Consultor, ó sea «Leyes penales del del ejército», 2 rs.

Nouvelle grammaire francais, por Noel, 2.

Camino recto, por el Padre Clavet, 20 céntimos.

Prontuario de Geometria y Trigonometría, por Sanchez y Casado, 4 rs.

Paseo por Madrid (ó Guia del forastero en la Corte de 1815.) un tomo, 4.

Gramática latina de Araujo, 2.

Traduccion de latin, del primer año, por Saturnino Fernandez, 4.

Idem idem segundo año, 4.

La Redencion del Esclavo, por Castellar, un gran tomo en pasta, con el retrato del autor, 18.

Compendio de la Gramática de la Academia, 1.

**LA PROVINCIA.**

**LORCA.**

Por las diputaciones de Jarales, Tova, Fontanares y otras limitrofes, vagan algunos perros atacados de hidrofobia, segun nos aseguran los moradores de aquellos lugares.

—El alcalde pedáneo de la Tova ha participado á esta alcaldía haberse cumplimentado las disposiciones de la autoridad local, dando muerte á trece perros mordidos por otro can atacado de hidrofobia.

**CARTAGENA.**

En la compañía cómico lírica que ha de empezar á trabajar el sábado próximo, figuran entre otros los artistas siguientes:

Primer actor y director en todo género, D. Juan Espantaleon.—Primera actriz, D.ª Adela Garcia.—Dama joven, D.ª Micaela Calle.—Actor cómico lírico, D. Antonio Portillo.—Actor de carácter, D. Francisco Mora.—Galan joven, D. Rafael Lopez.—Actor genérico, D. Sebastian Gomez.

Se abre un abono por 20 funciones.

—Todavía no han sido satisfechas á los poseedores del billete premiado en el sorteo del 16 de Octubre, las 40.000 pesetas con que la surete favoreció á los aludidos.

**JUMILLA:**

Tambien en esta semana hemos tenido que lamentar desgracias personales.

En la solana de la sierra de la Fuente, se despeñó el otro dia un romanero de esparto, llamado Baltasar Herrero, rodando á un precipicio de donde fué recojido por sus compañeros, con todo el cuerpo ma-

gullado, tres costillas hundidas y herido gravemente en la cabeza.

—La difteria sigue atacando á los niños y causando numeresas victimas..

Ha tomado carta de naturaleza entre nosotros de manera tal, que vemos difícil estirparla si seguimos con la apatia y el abandono que hasta aquí.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

Temperatura mínima, 8'8.—Máxima á la sombra, 19'0.—Solar, 32'0.—Media, 13'9.

Presion á las nueve de la mañana, 765'6 mm.—A las 3 de la tarde, 764'0.—Media, 764'8.

Humedad á las nueve de la mañana, 74'.—A las tres de la tarde, 54'.—Media, 64.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, brisa de O.

Estado del cielo: por la mañana despejado con algunos celajes de N., por la tarde, despejado, estratos de O.

Evaporacion de ayer, 1 mm.

Accidentes: El viento seco de NO. que ha seguido al Levante que corrió ayer, ha desbaratado el gran aparato de lluvia que amenazó todo el dia, despejando por completo el cielo que luce hoy con un azul limpio y hermoso.

**COSAS VARIAS.**

**A la hermana de la Caridad SOR ISABEL ARAMBURU en el dia de su santo**

Murcia no te olvidó; Murcia no olvida, que en el terrible instante de su duelo, sin mas escudo que tu santo velo, te vió exponer tu vida por su vida.

Cuando Murcia mirábase perdida: cuando á sus ojos se cerraba el cielo; tu santa caridad fué el gran consuelo con que avivó su fé casi extinguida.

¡Heroína del bien! ¡Gigante roca en cuya cima la piedad fulgura: tu vas al triunfo sin buscar la palma! ¿Mas, donde hallar laurel como tu toca? ¿ni premio que se iguale al que en la altura reserva Dios, á tu sublime alma? F.

**Á MI QUERIDA TIA ISABEL. COMPARACION.**

El vendabal ronco rugie; el cielo negro se estenta; sus furios la tormenta lanza con horrido son, y la luz de los relámpagos toda la tierra ilumina.

!Pobre de aquel que camina con tempestad tan atroz!

Del ancho mar en su playa, mi habitacion yo tenia y en este cuadro veia la grandeza del Señor, contemplando el oceano con su rugir incesante. !Infeliz del navegante con tempestad tan atroz!

En su ligera barquilla que cortaba presurosa, el agua del mar hermosa, mil veces lo atravesó; sin que nunca se cuidase de que la dicha no es larga. !Pobre de él lo que le aguarda con tempestad tan atroz!

Por fin se calmó natura,



